

NOTA DEL DIRECTOR

La segunda entrega de *Historia Constitucional* presenta dos novedades muy relevantes. En primer lugar, la incorporación de un Consejo Científico Asesor, compuesto por destacados juristas e historiadores de Europa y América. En segundo lugar, junto a las secciones de "Estudios", "Constituciones Históricas" y "Novedades Bibliográficas", en este número se han creado otras cuatro secciones: "Notas", "Recensiones", "Noticias e Informes" y "Revista de Revistas".

Si el primer número de *Historia Constitucional* tuvo una excelente acogida, sobre todo en el vasto mundo de lengua española y en Italia, confío en que con estas innovaciones la segunda entrega de la Revista tenga todavía una mayor difusión y que cada vez sean más los que se decidan a colaborar en sus páginas, siempre abiertas a todos los que tengan algo que decir en el ámbito de la Historia Constitucional, sea cual sea el país del que procedan y el ámbito científico en el que se inserten.

Joaquín Varela Suanzes
Oviedo, Junio de 2001

DIRECTOR'S NOTE

The second issue of "Historia Constitucional" contains two important novelties. Firstly, the Journal has now a Scientific Advisory Board, including eminent Lawyers and Historians. Secondly, this issue presents new sections: "Notes", "Reviews", and "News and Reports" which have been added to the older ones: "Studies" and "Constitutional Documents".

The first issue of "Historia Constitucional" has achieved a remarkable success, mainly in the vast Spanish speaking world and in Italy, and I trust these innovations will contribute to a larger diffusion. I also wish that a greater number of scholars will consider to send their submissions to "Historia Constitucional", always very receptive of any article related to Constitutional History, wherever it comes from, and whatever scientific field it belongs.

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna
Oviedo, June 2001